



CULTURA

Fomento público

Informe de gestión
octubre 2022 a
octubre 2023

Jorge Carrillo Grandes

Índice

1. Desafío conceptual	3
Gestión del fomento financiero no reembolsable	4
Ejes del fomento	6
Plan Operativo de Fomento POF	7
POF 2022	8
POF 2023 Movilidad Nacional e Internacional	8
2. Gestión institucional	9
CONCURSOS PÚBLICOS	9
Línea de financiamiento de las artes y creativities 2022	9
Artes escénicas y artes vivas	9
Festival Internacional de Artes Vivas de Loja	10
Artes literarias y editoriales	12
Artes plásticas, artes visuales y artesanías	14
Artes musicales	15
CONCURSOS TRANSVERSALES 2022-23	16
Teatro del Barrio	16
Artes cinematográficas y audiovisuales	17
Festivales de larga trayectoria	19
Fomento a las artes como mecanismo de Rehabilitación Social	19
Línea de financiamiento de las artes y creativities 2023	21
CONCURSOS TRANSVERSALES 2023	21
Movilidad Nacional e Internacional	21
Fomento a las artes como mecanismo de Rehabilitación Social	24
Convenios	25
Convenios antiguos sin cierre	26
Convenios de fomento	26
Actas de cierre	26
Resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva	27
Normativa Interna	27
Presupuesto Operativo Anual	27
Ejecución presupuestaria 2022	27
Ejecución presupuestaria 2023	28
Ejecución presupuestaria de las Entidades Operativas	
Desconcentradas, EODS año 2022	28
Solicitud de recursos	29
PROGRAMAS, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, PIPAS, (ESPACIO CULTURAL)	29
Ibermedia	29
Iberescena	30
Ibercultura viva	31
Convocatorias año 2023	31
Apoyo de redes y proyectos de trabajo colaborativo 2023	32
Ibermúsicas	32
Iberorquestas Juveniles	33
FOMENTO NO FINANCIERO	33
Red de Espacios Audiovisuales (REA)	34
Licenciamiento de obras artísticas (Banco de contenidos)	34
Comisión Fílmica	34
Comité Sectorial de la Industria Cinematográfica y Audiovisual - COSICA	35
Conferencia de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales de Iberoamérica - CAACI	35
3. Recomendaciones	35
Restitución de los Institutos de: Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad IFAIC, y de Cine y Creación Audiovisual ICCA	35
Antecedentes legales	36
Esquema diseño y procesos para la restitución de los Institutos	36
Estructura del proceso IFAIC	37
Estructura del proceso ICCA	38
4. Conclusiones	39

1

Desafío conceptual

Fomentar las artes y la cultura trae consigo al menos dos cuestiones correlativas: 1) proyección en el tiempo y 2) promoción de la diversidad cultural. Ambos aspectos dan cuenta tanto de la situación económico-financiera del campo artístico y cultural como de las condiciones en las que se encuentra la sociedad en sí. Uno de los desafíos más importantes es aparejar estos aspectos. En el caso del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, esa labor se halla en construcción debido a que es resultante de los ajustes político-estatales y las inestabilidades institucionales de los últimos cinco años.

Fomentar, como bien señala el artículo 105 de la Ley Orgánica de Cultura, implica generar condiciones para que artistas, gestores culturales y ciudadanía interactúen en experiencias artísticas que van modificando los procesos culturales y sociales. Pero esto toma tiempo, más aún en lo cultural. ¿Qué tipo de condiciones, entonces, generar para las industrias culturales y creativas, para los emprendimientos culturales, para la gestión cultural comunitaria...?

Es menester plantear una prospectiva, planificar para el mediano y el largo plazo, ya que fomentar se trata de un tipo particular de inversión que moviliza tanto recursos económicos como aspectos simbólicos, siendo que la confluencia de ambos, y otros aspectos más conllevaría a la innovación social que ocurre a lo largo del tiempo.

Para ello, se debe considerar estos mecanismos del fomento:

Financiero: entrega de dinero para la realización de proyectos artísticos y culturales, sea no reembolsable (destinado para la consecución específica de una o varias actividades), reembolsable (que implica la restitución de valores por parte del beneficiario), y mixto.

No financiero: fortalecimiento institucional y trabajo con la ciudadanía a través del levantamiento de redes, la construcción y la ejecución de programas para la innovación, el desarrollo de las audiencias, la educación en artes, el fomento lector, entre otros.

La herencia institucional ya señalada ha llevado a que el instituto concentre sus esfuerzos, sobre todo, en gestionar el fomento financiero no reembolsable que se realiza mediante concursos públicos. En tanto, la construcción y el despliegue del fomento no financiero es una acción de política pública pendiente de ampliar. La importancia de este mecanismo radica en que puede profundizar en el cambio de las acciones sociales, generando impactos que se harán palpables en el mediano plazo al menos.

Lamentablemente, se ha disociado lo cultural de lo económico, reduciendo “cultura” a “eventos” y “economía” a “mercados”. Esto ha llevado a que los diferentes niveles de gobierno contraten eventos para festividades locales y no desarrollen suficientes herramientas para aplicar el fomento cultural. Bien sabemos que la economía y la cultura son mucho más amplios y que las responsabilidades estatales deben jugar un papel preponderante en la reducción de las brechas financieras de la producción cultural, pues los datos han demostrado que existe centralización y concentración de capitales. De ahí la importancia de ahondar en el fomento cultural para deslindarlo de los procesos de compras públicas y así garantizar que la diversidad cultural y artística no se ate a criterios político-institucionales. Esto es parte de un proceso complejo de disputas en el campo cultural y, como tal, debe asumirse: que el disenso sea elaborado y puesto en juego para la política cultural.

Lo que a continuación se presenta, es una muestra de la labor que el IFCI ha tenido en el último año. Con sus pros y contras, es una gestión que está planteándose una prospectiva que contribuya a quitar el enfoque eventista de corto plazo. En términos conceptuales, esta gestión se ha caracterizado por mantener como ejes unas dinámicas de diversificación, democratización e intercambio con artistas y gestores culturales, procurando ampliar el alcance territorial a fin de reconocer otras condiciones de la producción cultural en el país. En ese sentido, se ha trabajado en cristalizar esa proyección del fomento en el fomento financiero no reembolsable, la gestión institucional y el fomento no financiero.

Gestión del fomento financiero no reembolsable

El Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación son los recursos que se encuentran depositados en el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE); cada año recibe el 5% de sus utilidades, según manda la Ley Orgánica de Cultura.

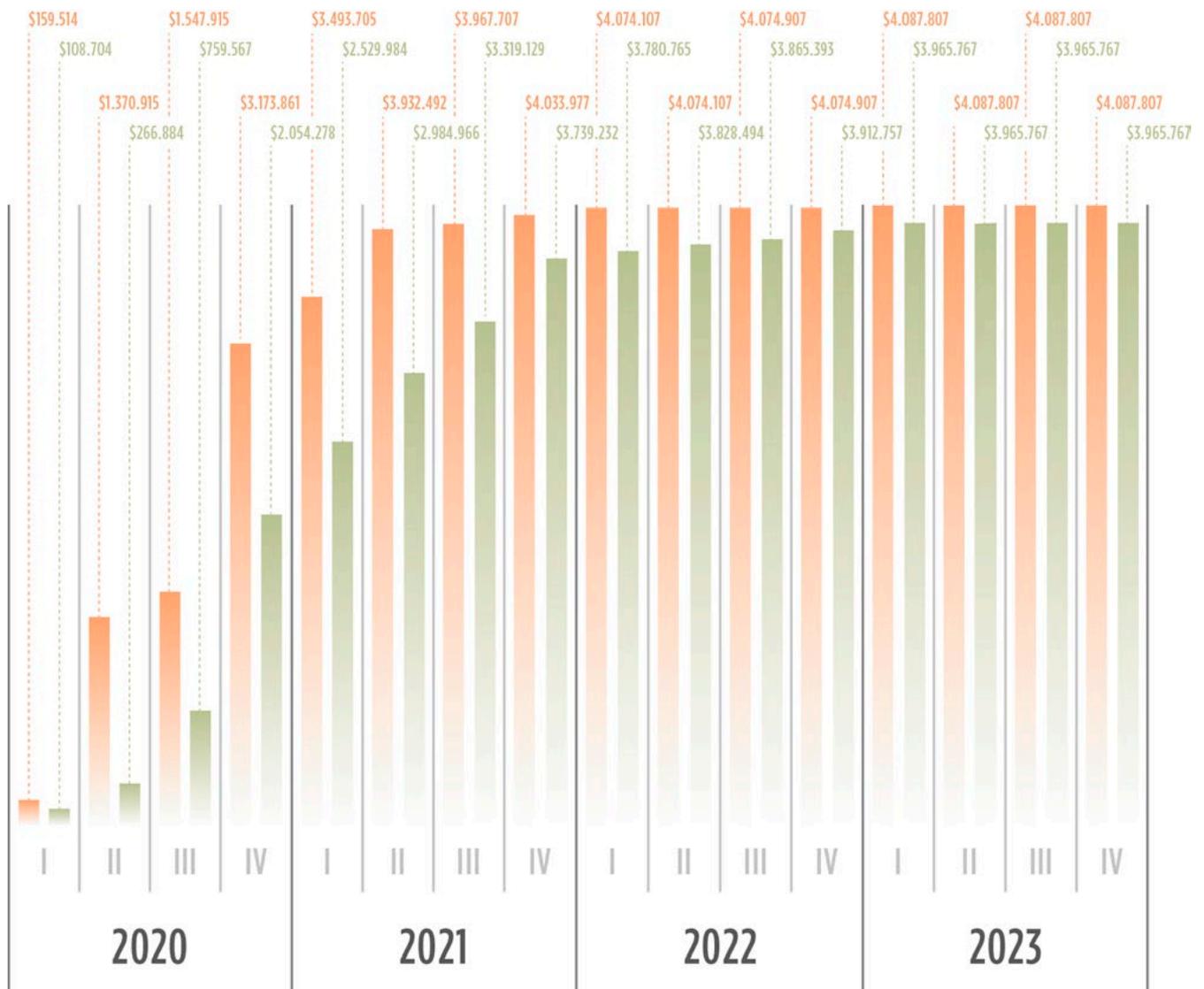
Por normativa, cada año se diseña un Plan Operativo de Fomento (POF), esto es un presupuesto con una parte de los recursos del Fondo, organizados y distribuidos para las distintas prácticas artísticas y culturales en diferentes eslabones de la cadena de producción: creación, producción, distribución, circulación, difusión, comercialización y consumo. Si bien el POF se elabora en un año determinado, con su respectivo calendario de concursos, la realización

de estos, las firmas de convenios, la ejecución por parte de los beneficiarios de los proyectos y los desembolsos por parte del BDE llevan a que su gestión se extienda por varios años, a diferencia del presupuesto operativo anual (POA) que corresponde a un ejercicio fiscal anual; es por ello que en las gráficas se puede apreciar que cada POF dura en su gestión al menos tres años.

El POF, en tanto herramienta financiera, permite generar liquidez y movilización de recursos en el campo, pues se trata del dinero que se inyecta a diversos proyectos a lo largo del tiempo: al inicio y al cierre de los mismos. Desde esa perspectiva, el POF es una inversión de mediano plazo para el sector artístico y cultural.

POF 2020

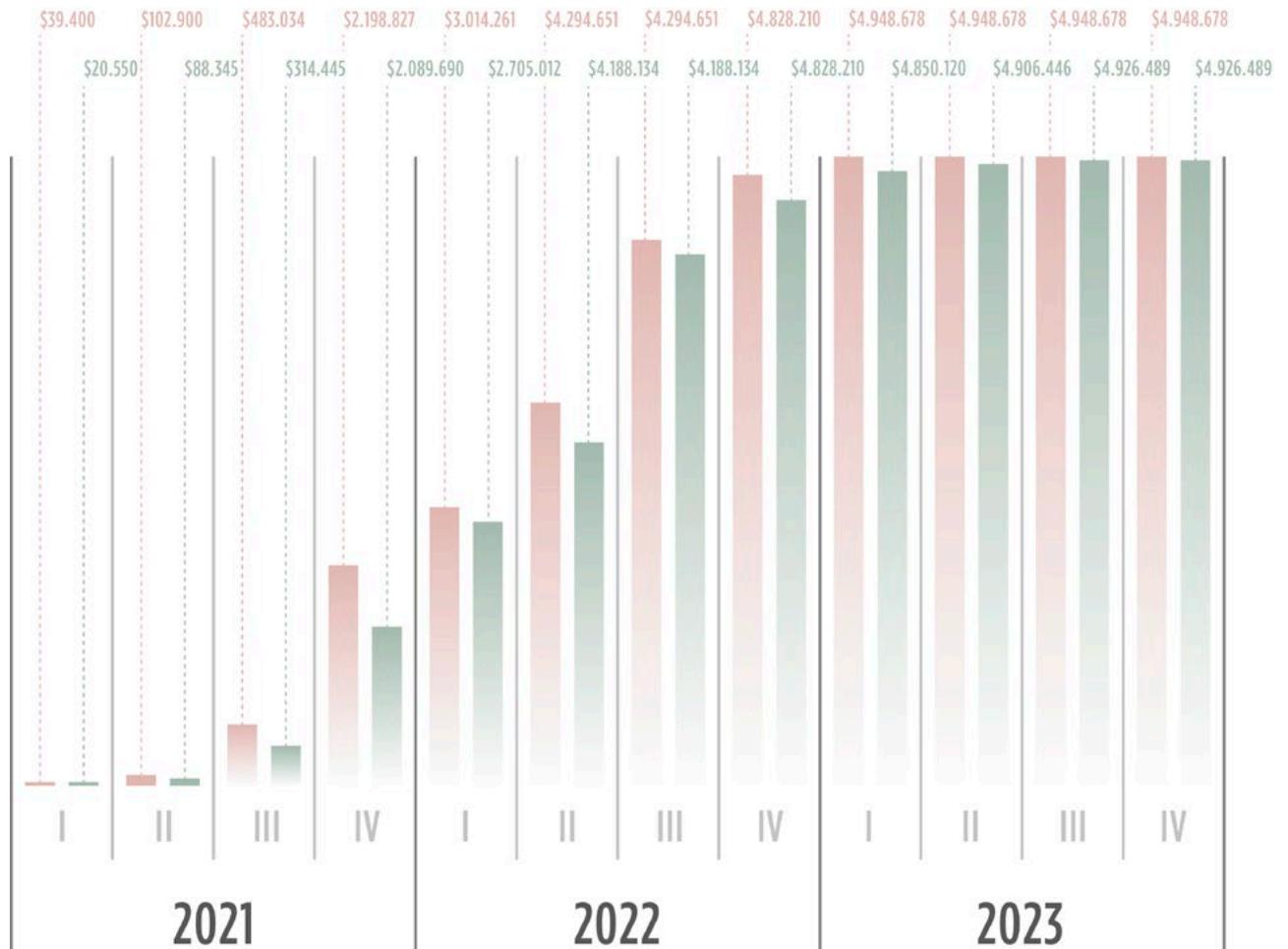
Asignado (acumulado) Desembolso (acumulado)



POF 2021

Asignado (acumulado)

Desembolso (acumulado)



POF 2022

Asignado (acumulado)

Desembolso (acumulado)

POF 2023

Asignado (acumulado)

Desembolso (acumulado)

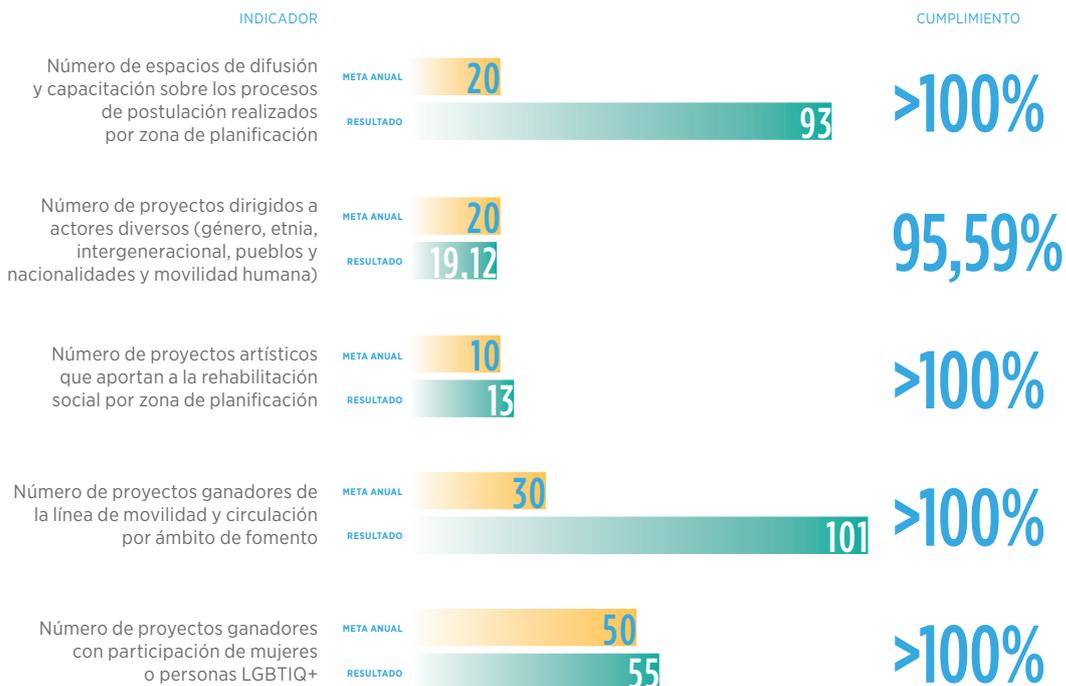
Lo reportado en el POF 2023 corresponde únicamente a Movilidad Nacional e Internacional, los demás concursos públicos tendrán asignaciones en noviembre y diciembre 2023



Ejes del fomento:

A través de algunos nuevos indicadores relevantes, se pretende canalizar resultados que impacten al sector cultural. Sin embargo, aún no evidencian un número representativo respecto de la meta, en vista de que muchos concursos están en etapas tempranas de verificación y evaluación, estos reflejarían al menos en un año el real impacto.

En los concursos públicos: Rehabilitación Social y Movilidad Nacional e Internacional, las metas han sido alcanzadas satisfactoriamente.



Plan Operativo de Fomento - POF

El Plan Operativo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación, POF, establecido en el Art. 110 de la Ley Orgánica de Cultura tiene como finalidad la asignación de recursos de carácter no reembolsable a creadores,

productores y gestores culturales bajo las líneas de financiamiento de las Artes y la Creatividad, y Creación Cinematográfica y Audiovisual; es decir a través de los concursos públicos.

PLANES / PROGRAMAS		INCREMENTO
Programa Nacional de Innovación y Cultura	POF 2022 \$3.177.000 POF 2023 \$3'963.000	24,74%
Programa Nacional de Formación de Públicos	POF 2022 \$420.000 POF 2023 \$2.680.000	538,1%
Programa de Cultura Comunitaria, Pueblos y Nacionalidades	POF 2022 \$300.000 POF 2023 \$1.080.000	260%
Plan Nacional del Libro y la Lectura	POF 2022 \$200.000 POF 2023 \$872.000	336%
Proyecto Festival Internacional de Artes Vivas Loja	POF 2022 \$235.000 POF 2023 \$376.000	60%
Proyecto de Fomento a las Artes como Mecanismo de Rehabilitación Social	POF 2022 \$500.000 POF 2023 \$514.700	2,9%
Movilidad Nacional e Internacional	POF 2022 \$400.000 POF 2023 \$650.000	62,5%
TOTAL	POF 2022 \$5.232.000 POF 2023 \$10.135.700	93,7%
INCREMENTO	\$4.903.700	

El POF 2023 tuvo un incremento del 93,7% respecto del 2022 beneficiando de esta manera la gestión operativa y técnica del IFCI, a fin de cubrir las necesidades del sector cultural a través de las diferentes disciplinas que

contemplan nuestras convocatorias. Este incremento tiene varios objetivos: atender las necesidades del sector, ampliar el acceso de la ciudadanía al fomento, garantizar el cumplimiento de los derechos culturales.

POF 2022

Ejecución
2022 y
2023

Presupuesto
planificado **\$5.307.000,00**

Valor
asignado **\$2.193.120,90**

Desembolsado **\$1.229.257,76** **59.56%** del valor
asignado

Saldo pendiente
por desembolsar **\$963.863,14**

Se ha alcanzado a financiar,
mediante incentivos financieros
no reembolsables, a un total de

154 proyectos/procesos
artísticos culturales
correspondientes
al POF 2022

con una meta
alcanzada del

69%

y una ejecución
presupuestaria del

43%

POF 2023 Movilidad Nacional e Internacional

Presupuesto
planificado **\$650.000,00**

Valor
asignado **\$551.319,18**

Desembolsado **\$441.055,34** **80%** del valor
asignado

Saldo pendiente
por desembolsar **\$110.263,84**

2 Gestión Institucional

CONCURSOS PÚBLICOS: *

Convocatorias públicas entre el último trimestre del año 2022 y los tres primeros trimestres del 2023 correspondientes al POF 2022 y al POF 2023 tanto de la Línea

de Financiamiento de las Artes y las Creatividades como de la Línea de Financiamiento para la Creación Cinematográfica y Audiovisual.

Línea de Financiamiento de las Artes y Creatividades

2022

Artes Escénicas y Artes Vivas

Producción de Obras de Artes Escénicas

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación	135
Proyectos postulados	110
Proyectos descalificados	37
Proyectos que pasaron a evaluación individual	73
Proyectos que pasaron a evaluación colectiva	5
Proyectos ganadores	5



Monto asignado
\$93.260,00

Ganadores Producción de Obras de Artes Escénicas:

1. *Consecuencias imprevistas.* Ángela Mishell Maldonado Becerra
2. *Lucha, la vida de una mujer y amor por el pueblo.* María Belén Buendía Gutiérrez
3. *Ese momento de borrar mi nombre.* María Josefina Viteri Baquerizo
4. *Soli-X-Verita.* María Valeria Aguirre Borja
5. *Testigos modestos.* Diana Gabriela Piñeiros Coral

*Fuente: Sistema de Postulaciones IFCI, corte a septiembre 2023

Programa Nacional Camino a Loja

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación	30
Proyectos postulados	24
Proyectos descalificados	7
Proyectos que pasaron a evaluación individual	17
Proyectos que pasaron a evaluación colectiva	11
Proyectos ganadores	4



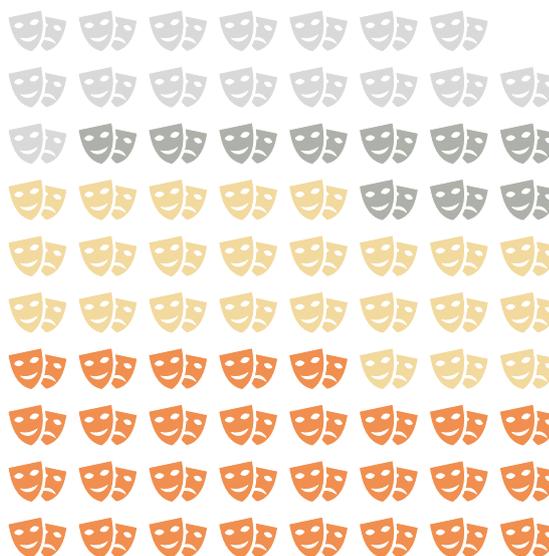
Monto asignado
\$45.335,00

Ganadores Camino a Loja:

- Revista Folclórica Recorriendo por las costas del Ecuador.* Alba Verónica Caicedo Barreth
- La tía Cuquita en la casa de la Cuca.* María Moserrath Astudillo Trelles
- Libertarias anónimas.* Yessenia Noemí Laines Chaguamate
- Obra escénica multidisciplinaria "La Primera Impresión".* Carlos Israel Jiménez Quezada

Programación Nacional FIAVL

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación	35
Proyectos postulados	79
Proyectos descalificados	16
Proyectos que pasaron a evaluación individual	63
Proyectos que pasaron a evaluación colectiva	53
Proyectos ganadores	29



Monto asignado
\$232.922,50

Ganadores Programación Nacional FIAVL

1. *Mayu: la antigua cualidad del fluir*. Tamia Judith Sánchez Pérez
2. *Diosas heridas / alertas femeninas*. Ana Lucía Jácome Hernández
3. *Pinocho el musical*. Robert Santiago Carpio Rodríguez
4. *Viaje al cer0 de la tierra*. Matías Alfonso Belmar Solórzano
5. *Cambio de paradigma*. Christian Gerardo Guerra Aguayo
6. *Memorias de agua: Acción escénica testimonial en las fronteras del teatro, el rito, el archivo y la danza*. Carlina Lucía Derks Bustamante
7. *Latidos*. Miryan Alejandra Rivera Castro
8. *Nauta Relicta*. Jessica Esther Abouganem Spivak
9. *Cartas cruzadas*. Nataly Nadyezhda Loza Moreira
10. *Crime Brúlé*. Gonzalo Estupiñan López
11. *1984*. Eduardo Javier Hinojosa Oña
12. *Bajo clowntrato*. Abigail Nohemi Quito Rodríguez
13. *Marea...estamos conectados*. Fundación El Triángulo
14. *La leyenda del Caipora*. Liara Barco Olave
15. *Ikarius*. Inés Escudero
16. *Quimera*. Víctor Hernán Reyes Parrales
17. *En presencia de mis angustiadores*. Juan Carlos Camacho Dávila
18. *Antígona sudaxa*. Alegría Chiriboga Giacometti
19. *Iraiz y su Mistura presenta Las flores buenas de Chabuca*. Martha Iraiz Oviedo Benalcázar
20. *Lxs cuervxs no se peinan*. María Del Pilar Aranda García
21. *Sacha Wasi - una casa en la selva*. Greymar Carolina Hernández Pérez
22. *Los solos bailan a dúo*. Tamiana Yanandi Naranjo Bonilla
23. *No sé dónde colocar los brazos*. Sandra Ibelia Gómez Navas
24. *Nido el camino del retorno*. Norma Susana Reyes Salas
25. *Swing Original Monks - Concierto volcánico*. Álvaro David Obadia Nieto
26. *Proyecto Atawallpa. La ruta mestiza*. María Isabel Petroff Montesinos
27. *Papeloplinoplis. El duende come libros*. Milton Roberto Ramírez Cacuango
28. *Strombolina... que buen viaje!!!*. Mayra Alexandra Sarmiento Urgiles
29. *Valerio y el espíritu que se libera*. Terry Montgomery Araujo Pico

FIAVLab-Escuela del Festival

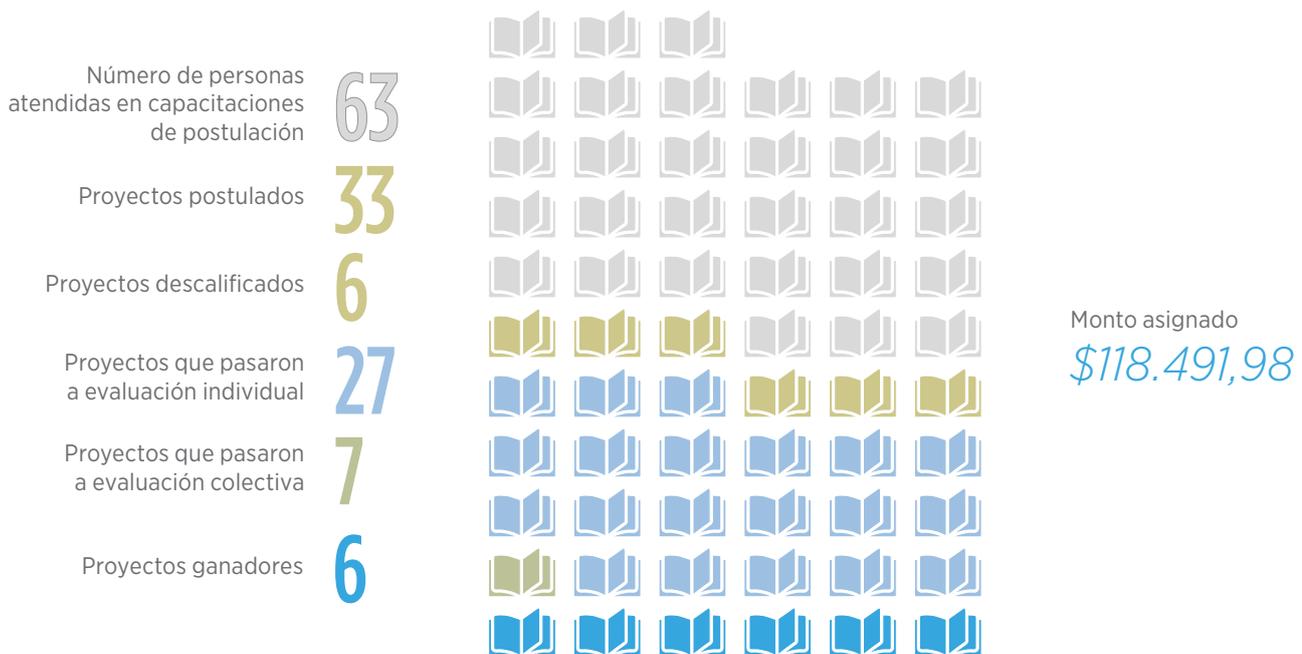


Ganadores FIAVLab-Escuela del Festival 8va Edición:

1. *Memorias andantes: de la tradición oral a la narrativa visual.* Gerald José Espinoza Vergara
2. *Anatomía del encuentro.* Katherine Elena Lozano Jaramillo
3. *Cuerpo motor.* Alexandra Mishell Banda Almeida
4. *Seminario de clown: autoconocimiento y juego.* Carlos Alberto Quito Rodríguez
5. *Desde cero: taller sonoro-corporal.* Kateryna Romero Horal
6. *Arte en acción: capacitación en autopromoción y difusión artística.* Sonia Gabriela Granda Rojas
7. *Gestión cultural con enfoque comunitario. Manejo creativo, eficaz y transparente de agrupaciones, espacios, eventos y/o proyectos artísticos-culturales.* Gabriela Rocío García Reyes
8. *Coro experimental.* Natalia Isabel Luzuriaga Guaricela
9. *“Mi Cuerpo - Mi Territorio” Laboratorio lúdico de exploración del movimiento a través de las artes.* Sara Camila Acosta Duarte
10. *Movimiento, registros y sonoridades.* Linda Odalíz Valencia Cevallos
11. *Laboratorio actoral integral - del impulso a la creación escénica.* Luis Andrés Auz Amador
12. *Teatro educativo: técnicas para una enseñanza innovadora y creativa para docentes a través de las artes escénicas.* Danny Fabricio Torres Motoche
13. *Taller-montaje cuerpo y memoria.* María Elena López Cobos
14. *Vestuarios en escenarios.* Suritiak Marisol Naichap Juanga

Artes Literarias y Editoriales

Creación y producción de colecciones de literatura ecuatoriana



Ganadores Creación y producción de colecciones de literatura ecuatoriana:

1. *Colección Mantis de poesía escrita por mujeres.* Marialuz Albuja Bayas
2. *Autores ecuatorianos resistentes al tiempo.* Aleyda Tamara Quevedo Rojas
3. *Afinidades electivas: muestra de literatura ecuatoriana contemporánea.* Fausto Aníbal Rivera Yáñez
4. *"Micronautas", viaje al arte mínimo de la palabra.* John Poole Solís Rodríguez
5. *Maleleuca / Kikuyo editorial.* Daniel Sebastián Galeas Sarzosa
6. *Reedición, promoción y divulgación de poemarios emblemáticos desaparecidos de la literatura ecuatoriana.* Ernesto Javier Carrión Castro

Comunidades lectoras para la animación a la lectura

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación **72**

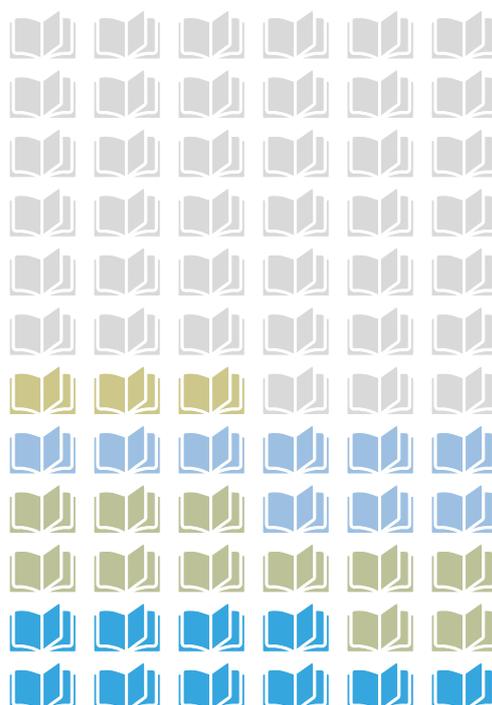
Proyectos postulados **33**

Proyectos descalificados **3**

Proyectos que pasaron a evaluación individual **30**

Proyectos que pasaron a evaluación colectiva **21**

Proyectos ganadores **10**



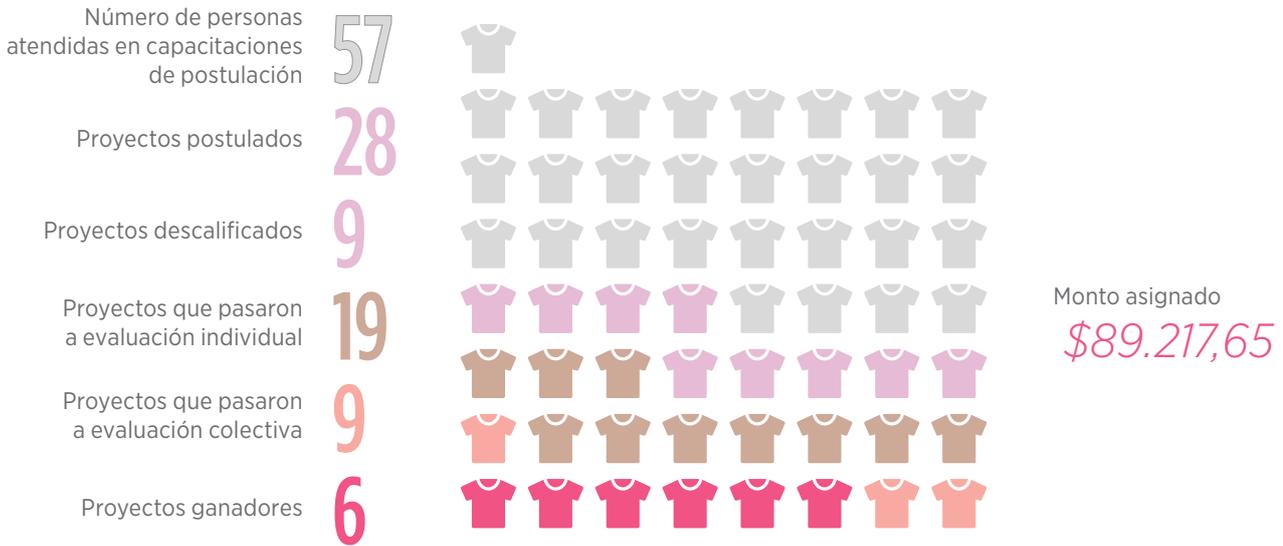
Monto asignado
\$200.000

Ganadores Comunidades lectoras para la animación a la lectura:

1. *Incentivando la lectura, reflexión y creación en mujeres de frente: espacios de aprendizaje para mujeres de sectores populares y sus niños.* Fundación Rururbana Nathay Mieles Mieles
2. *"Construyendo nuestro destino" biblioteca afrocentrada e intercultural para las expresiones identitarias. Trabajo de mediación lectora y laboratorio de creación artística para la comunidad afroecuatoriana.* Victoria Alexandra Maldonado Bautista
3. *La Pájara Pinta, una aventura de palabras.* Nancy Elizabeth Yauli Paucar
4. *Pintag: sembrar la palabra.* Catalina Fernanda Unigarro Solarte
5. *Leyendo el mundo. Clubes de lectura a través del libro álbum.* Carolina Cecilia Bastidas Meza
6. *Quilombo lector.* María De Lourdes Heredia López
7. *Bibliobarco Verde Napo: lecturas e historias ribereñas flotantes.* Gina Gabriela López Realpe
8. *A leer con la Bicipalabras.* Barragán Mayorga Maráa Sol
9. *De la mar a la selva: comunidades lectoras en Guayaquil.* Zambrano Murillo María Alejandra
10. *Para leer-nos mejor.* Arrese Vilche Adalinda Elizabeth

Artes Plásticas, Artes Visuales y Artesanías

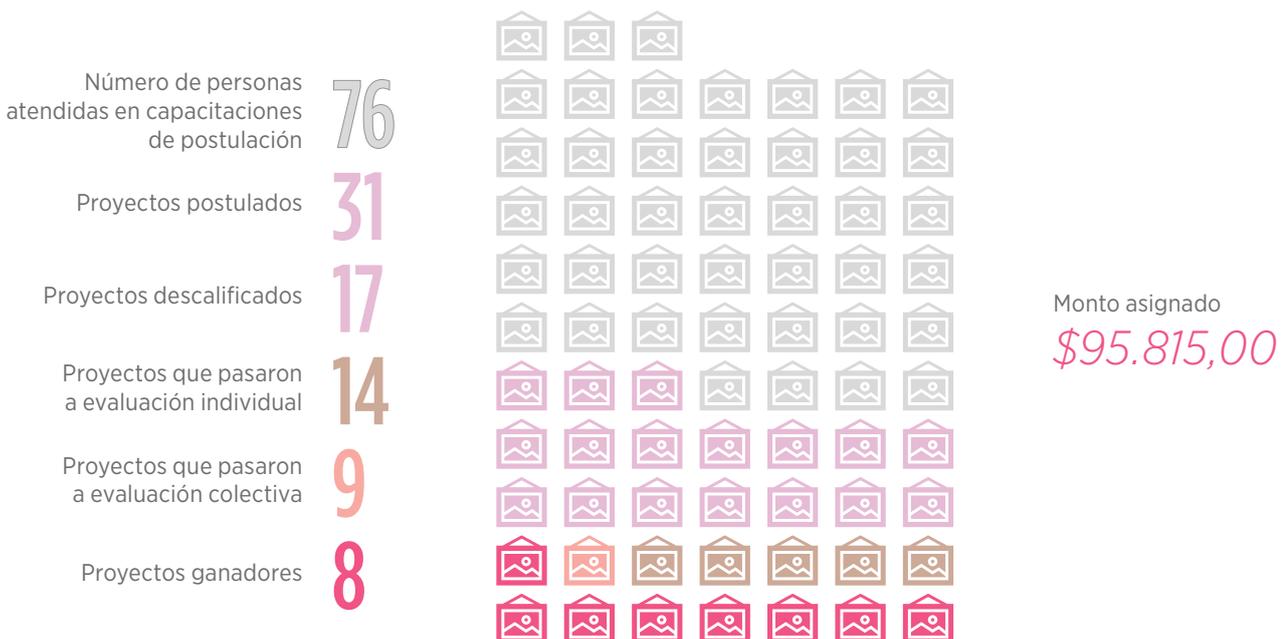
Cocreación: textiles y moda



Ganadores Cocreación: textiles y moda:

- | | |
|--|--|
| 1. <i>Colección de moda inclusiva TITA.</i> María Gabriela Padrón Bustamante | 4. <i>Muyo Colección semilla.</i> Paola Banderas |
| 2. <i>Innovarte Tradición y Moda.</i> Centro de Bordados Cuenca | 5. <i>Apaika.</i> Estefanía Enríquez Palacios |
| 3. <i>Crin de luz.</i> Isabel María Páez Alarcón | 6. <i>Sumak Maki.</i> Nathaly Gualacata Nóquez |

Exhibición en espacios culturales independientes y/o comunitarios - artes visuales y artesanías



Ganadores Exhibición en espacios culturales independientes y/o comunitarios - artes visuales y artesanías:

1. *Imaginarios andinos en el sur de Quito. Exposición participativa de artes plásticas sobre imaginarios andinos.* Darío Basantes
2. *Memorias de Jatun Pamba.* Joselyn Cevallos
3. *Exposición y fomento de artes visuales y artesanías tradicionales para el rescate de los saberes ancestrales de Quilotoa.* Luis Pastuña
4. *El aporte de los artistas de Santa Elena a la plástica nacional.* Pedro López Feijó
5. *Continunn.* Nicolás Alejandro Salas Brito
6. *Mujer arte, cotidianidad plasmando la violencia de género.* María José Vela Villacis
7. *Amazonía: la técnica olvidada de la cerámica.* Rubén Darío Díaz Chávez
8. *Memorias artesanales del grupo de mujeres del Panecillo, Olguita Rengifo.* Alexandra Del Rocío Garzón Rengifo

Artes Musicales

Bandas de Pueblo: Procesos Formativos Iniciales o en Marcha



Ganadores Bandas de Pueblo: Procesos Formativos Iniciales o en Marcha:

1. *Escuela Popular de Música Flauteros de Cotocollao.* Francisco Geovanny Chilinguina Gualoto *del cantón Otavalo en la parroquia Miguel Egas / Peguche.* Segundo Lema Lema
2. *Bandina Valle de Otavalo Instauración de un Proceso de Enseñanza/Aprendizaje de Música Local para la formación de una Bandina - Banda Andina Popular concertada por becarios (niñxs jóvenes y adultos)*
3. *Banda de Pueblo Quinta Show - Proceso en Marcha.* Franklin Mauricio Andrade Minga

CONCURSOS TRANSVERSALES



2022-23

	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS A EVALUACIÓN INDIVIDUAL	PROYECTOS GANADORES	MONTO ASIGNADO
<i>HITO 7</i>	150	8	4	\$ 92.602,39
<i>HITO 8</i>	137	81	17	\$384.647,21
<i>HITO 9</i>	103	27	12	\$233.543,40
<i>TOTAL</i>	390	116	33	\$710.793,00

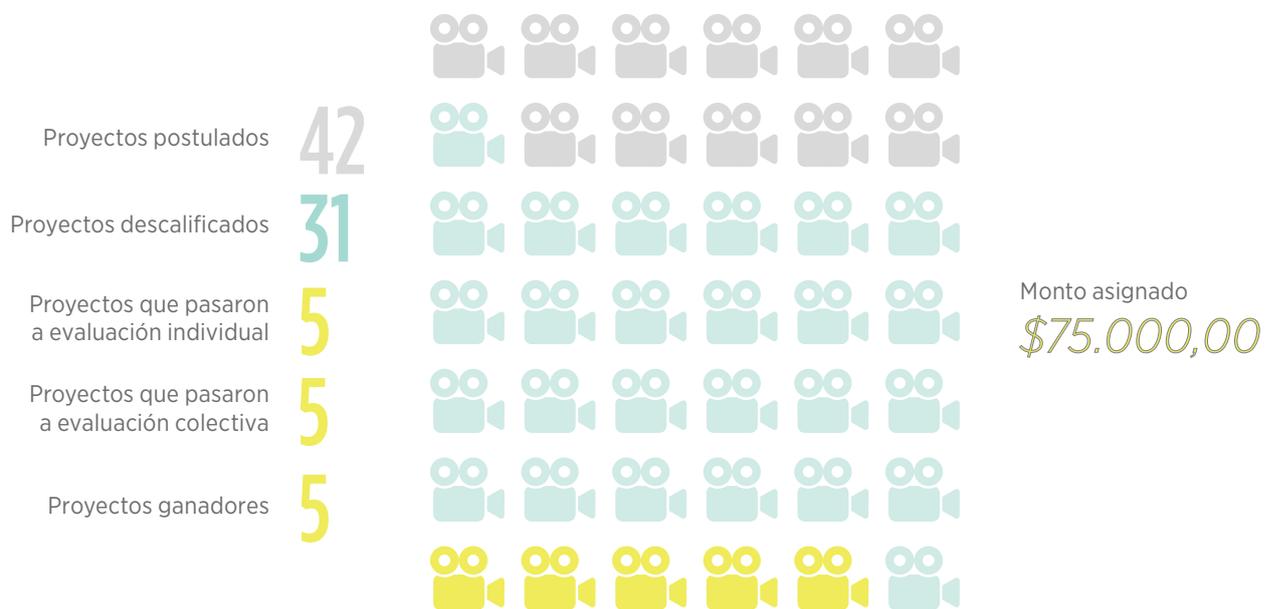
Ganadores Teatro del Barrio 2022-23

- La casa de los títeres de Ana Von Buchwald.* Kareen Del Consuelo Mendoza Vera
- Centro cultural Raíces Amazónicas.* Karen Mishell Jácome Yumbo
- Documenta para Peques.* Santiago Alberto Moreno Ramadan
- Hijos del Bulevar.* Jonathan Eduardo Cuadrado Serrano
- Fortalecimiento de la escuela de música Yarina.* Ati Amaru Cachimuel Amaguaña
- Descontaminando la historia del río Tahuando en el centro histórico de Ibarra.* Olmedo Hipólito Moncayo Albán
- Fundación Nausan promoviendo arte y cultura.* Fundación Nausan
- Festiartes 2023.* Johanna Gabriela Zambrano Murillo
- Arte inclusivo rompiendo barreras.* Ivonne Elizabeth Ronquillo Cabezas
- Entre telones chicha y mayones.* Ricardo Javier Rivas Mindiola
- Corredor de alfarería el consuelo "Duende Barroso".* Nantu Kabzana Mantilla Aux
- Sumpavive: artes literarias y narrativas.* Luis Antonio Franco González
- Hakun Wawakuna, campamento andino.* Geovanna Patricia Guevara Estrella
- Escuela comunitaria de percusión "Los Inocencios".* Valentina Monserrate Macías Toala
- Marcopamba Teatro de la Memoria.* Jorge Roberto Sánchez Cazar
- Turubambarte.* Moisés Alejandro Soria Pérez
- Allpa Manka- recuperación de memoria y saberes ancestrales, alfarería karanquí.* Paola Soledad Camacho Andrade
- Encuentro de formación para agrupaciones musicales infante juveniles del valle de los chillos. La música tejiendo identidades culturales con la juventud del valle.* Victoria Del Carmen Robalino Pinto
- Rescate del tejido ancestral de chambira y bejuco. Amazonía ecuatoriana.* Andrés Alexander Chimarro Ponce
- Festival de juegos tradicionales y música kichwa*

- contemporánea. Anti Apurimac Cachiguango Quillupangui*
21. *Kamari: revitalización y comercialización de artesanías kichwas, elaboradas con fibras naturales y técnicas ancestrales, por parte de 200 mujeres pertenecientes a 20 comunidades rurales del cantón Julio Arosemena Tola de la provincia de Napo.* Jersy Lorena Vera Chinachi
 22. *Kenary: identidad, arte y gestión del patrimonio sonoro del pueblo Waranka.* Stalin Vinicio Arévalo Guanipatín
 23. *Los Danzantes de las Octavas de Corpus Christi del pueblo Panzaleo, en el valle de Alpamálag, Pujilí, Cotopaxi.* María Eva Chicaiza Tonato
 24. *Proyecto de inclusión "Pintando esperanza creando libertad".* Jorge Israel Jiménez Quezada
 25. *Quiteño que se respetaff.* Anthony Steven Pilco Pillajo
 26. *Teatro al aula.* Grace Lisseth Valdiviezo Hidalgo
 27. *Tejiendo el conocimiento de nuestros abuelos.* Silvia Karina Imbaquingo Narváez
 28. *La Colmena: procesos de creación, educación y fomento artístico en muralismo.* Harold Christopher Maldonado Moncayo
 29. *Escena continua.* Jaime Enrique Paredes Gudiño
 30. *Drum Academy Galápagos.* Jaime Gonzalo Fernández Lima
 31. *Siembra una flor en tu barrio.* Ángela Susana Pullaguari Puente

Artes Cinematográficas y Audiovisuales

*Producción de cortometrajes
ficción - Géneros cinematográficos
acción, suspenso, terror, ciencia,
ficción o comedia*



Ganadores Producción de cortometrajes Ficción - Géneros Cinematográficos acción, suspenso, terror, ciencia, ficción o comedia

1. *Atempo.* Katty Belén Zuleta Herrera
2. *Desaparecidos.* Zully Evelyn Ruiz Candelo
3. *Habitante.* Karen Daniela Cerda Ortiz
4. *Kaya.* Gianella Adriana Vintimilla Andrade
5. *Lucía.* Jimi Abraham Vilema Satan

Series web ficción o documental



Monto asignado
\$140.000,00

Ganadores Series web ficción o documental

1. *Medusa*. ABEJACNE. S.A.A. Joshelyn Vanessa Armijos Arñas
2. *Un hombre muerto a punta pies*. Julio César Baldeon Mayorgao
3. *La edad de la pandilla*. Lunar Comunicación y Producción Audiovisual. Lila Penagos Herrera
4. *En el centro del tercer planeta*. Daniel Esteban Jácome

Producción de videojuegos para dispositivos móviles



Monto asignado
\$14.535,00

Ganador Producción de videojuegos para dispositivos móviles

1. *Cápac Héroe*. Danny José Oñate Revelo

Festivales de larga trayectoria

Se contempló un total de

18

proyectos ganadores

a los cuales se les asignaría un monto de

\$75.000

por tres ediciones

sumando así

\$1.350.000

para la realización de esta convocatoria

Fomento a las Artes como Mecanismo de Rehabilitación Social

Revista literaria para personas privadas de libertad

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación

8



Proyectos postulados

12



Proyectos descalificados

1



Proyectos que pasaron a evaluación colectiva

11



Proyecto ganador

1



Monto asignado

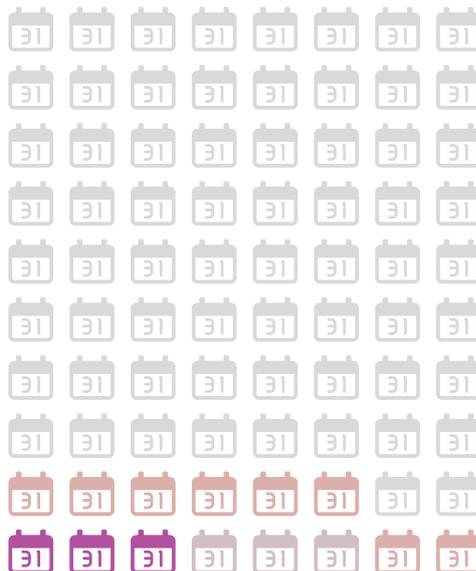
\$39.950,00

Ganador Revista literaria para personas privadas de libertad:

1. *La Carcelaria*. Gabriela Vargas

Programación artística y cultural para personas privadas de la libertad

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación	80
Proyectos postulados	14
Proyectos descalificados	8
Proyectos que pasaron a evaluación individual	6
Proyectos que pasaron a evaluación colectiva	6
Proyectos ganadores	3



Monto asignado
\$347,556.96

Ganadores Programación artística y cultural para personas privadas de la libertad:

1. *Reconstruir libertades: arte en centros de rehabilitación social.* Daniela Fuentes Moncada
2. *Escenarios de libertad, programa de acceso a las artes para la reflexión, disfrute y el encuentro humano con el privado de libertad.* Juan Esteban Andrade Polo

Identidad visual para los productos artesanales desarrollados por las personas privadas de libertad

Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación	5
Proyectos postulados	7
Proyectos descalificados	4
Proyectos que pasaron a evaluación colectiva	3
Proyecto ganador	1



Monto asignado
\$4.000,00

Ganador Identidad visual para los productos artesanales desarrollados por las personas privadas de libertad:

1. *Enkana.* Luis Andrés Loaiza Briceño

CONCURSOS TRANSVERSALES

Movilidad Nacional e Internacional

	PROYECTOS POSTULADOS	PROYECTOS A EVALUACIÓN COLECTIVA	PROYECTOS DESCALIFICADOS	PROYECTOS Ganadores	MONTO ASIGNADO
HITO 1	45	22	35	27	\$198.098,21
HITO 2	47	10	25	11	\$113.750,00
HITO 3	55	19	36	24	\$77.456,70
HITO 4	47	19	28	6	\$10.038,71
HITO 5	62	32	29	18	\$70.167,54
HITO 6	43	15	28	15	\$68.305,00
TOTAL	299	117	181	101	\$537.816,16

Ganadores:

HITO 1:

- Participación ecuatoriana de Pamela Carolina Suasti Balseca, Sara Catalina Sosa Andino, Roger Andrés Aguirre Guzmán; y, Freddy Damián Sinchi Quinde, en la 6ta Edición de Révélations, la Bienal Internacional de Artesanía y Creación Contemporánea a realizarse en Paris -France, en el Grand Palais Éphém. Pamela Carolina Suasti Balseca
- Residencia Artística para creación de cartel Tipográfico y Lino grabado. Estefani Lissete Insuasti Moreta
- La Noche de los Giles. Estefani Lissete Insuasti Moreta
- Art(e) for Community Building (Subsanado). Javier Vinicio Salazar Robalino
- Acuidadoras - MIFA. Daniela Estefanía Cuenca Valdez
- Guañuna. David Gustavo Lasso Alvear
- Input Ecuador hacia Taiwán 2023. Marleni Isabel Rodríguez Navarrete
- El Invento de la Soledad (Subsanado). Ana Cristina Franco Varea
- Mississippi 2023. María Victoria Valdiviezo Ayala
- South Festival Hattiesburg 2023. Robert Vicente Torres Rivera
- Participación en procesos de formación y creación artístico-musicales en Buenos Aires-Argentina. Andrés Velarde Coba
- Festival South 2023. Solange Abigail Gallegos Labre
- Festival South Mississippi 2023. Jefferson Israel Astudillo Basantes
- Festival South. Yelena Diveana Ruilova Zambrano

15. *Coro Lírico Montecristi Festival "Vive la Música 2023" Galápagos.* Brenda Katherine Castro Valdiviezo
16. *Sonidos Ecuatoriales.* María Grecia Albán Campaña
17. *Representación del Ecuador en el ClarinetFest 2023 (USA) - Cosecha Recital.* Diana Cristina Gallegos Allauca
18. *Aromando.* LE VOICI S.A.S. Representante Legal: Ángel Nehemias Muentes Villafuerte
19. *Una boca sin dientes.* Vargas Chavarria Jorge Eduardo
20. *Leyendo para todos.* Karol Cristina Alarcón Mieles
21. *Participación en la 18ª edición del FESTIVAL DELTEBRE DANSA.* Melissa Romina Salinas Tamay
22. *Ecuador de Colores.* Edison Rodolfo Anchundia Ponce
23. *El Festival Internacional de Folklore FIF CÓRDOBA y Raíces del Mundo.* Darío Nicolayer Jiménez Sánchez
24. *Caminos de Memoria e Identidad.* Inés Mónica Velasco Minda
25. *Participación en el Festival Festifolk-España 2023 "Centro Cultural Ecuatoriano Tradi Arte".* Gianella Adriana Jiménez Ortiz
26. *15º Encuentro en Vivo y Diferido -AVD (Bogotá, Colombia).* Alexandra Trujillo Tamayo
27. *Participación en el primer festival de danza Internacional Redafof Panamá/ Danza Tradicional Identidad Mestiza.* Irene Raquel Jima Valladolid

HITO 2:

28. *Participación del elenco "Ñukanchik Ecuador", en un circuito de cuatro festivales mundiales de danza y música folclórica en Francia y Bélgica 2023.* Juan Carlos Huaraca Aguay
29. *Festival Rusia.* Galo Iván Granda Sarmiento
30. *Residencia de creación para la 10ma edición del Festival Danzafuera.* Miguel Alejandro Palacios Zambrano
31. *Presentación artística Sara Mama del proyecto Humazapas - para la fiesta del día de muertos - México 2023.* Juan Jesús Bonilla Simba
32. *Vivencias e Intercambios na Escola de Música de Guaramiranga- Randi Randi Reciprocidad, Arte y Ancestralidad.* Nicolás Andrés Oquendo Pozo
33. *Rotacismo Documentary Campus.* María Soledad Santelices Crovari
34. *Alive.* Fernando Daniel Saltos Sánchez
35. *Cuentos para no dormir.* Lunar Comunicación y Producción Audiovisual
36. *Participación Festival de Annecy 2023 - My Last Day Off.* Moncayo Moreno Francisco Xavier
37. *Participar en la Residencia de composición instrumental en el Festival Plurisons 2023.*

Ana Guadalupe González Gamboa

38. *Presentación de libro.* Sara Cornelia Montaña Escobar

HITO 3:

39. *Participación en el Festival Palermo Classica con las obras de S. Rachmaninov, W.A. Mozart, J. S. Bach, K. Emerson.* David Nicolás Ordoñez Castro
40. *Proyecto XIII Festival Internacional Palermo Classica.* Danny Alexander Toapanta Toapanta
41. *Palermo Classica XIII Festival Internazionale.* Diana Belén Alvarado Ortega
42. *Participación en el XIII Festival Internacional "Palermo Classica".* Mónica Gabriela Caiza Quezada
43. *Participación en el XIII Festival Internacional Palermo Classica.* Domenica Paulina Caiza Quezada
44. *Participación en el XIII Festival Internacional Palermo Classica.* Over Hernán Ordoñez Guamán
45. *Ponencia internacional: "A mi distinguido amigo Gastón Talamón". Apreciaciones sobre la obra de Francisco Salgado Ayala (Ecuador) a partir de las referencias localizadas en las revistas Música de América y Nosotros.* Chemary Aylin Larez Castillo
46. *Presentación de la investigación "Ventriloquía y curiosidad: las músicas viajeras europeas en Quito y Guayaquil en el tránsito del siglo XIX al siglo XX" en el Simposio música, políticas culturales e identidades: Encuentros transatlánticos entre música y músicos de Europa y América Latina.* Rossi Gabriela Godoy Estevez
47. *XIII Festival Internacional Palermo Classica.* Odedh Adamaris Ibujes Meneses
48. *Participación "Festival AIMS - Academia Internacional de Música de Solsona".* Anthony Daniel Pullupaxi Herrera
49. *Sonidas.* Lucía Villaruel
50. *Juventud Bolivarense.* Cristhian Fernando Rea Poma
51. *Participación "Festival AIMS - Academia Internacional de Música de Solsona".* Jannet Alejandra Vaca Ninahualpa
52. *Dimensión Desconocida.* Irene Denisse Cazar Garcés
53. *V Festival Internacional de poesía joven "Jauría de Palabras".* Kevin Mateo Villacís Larco
54. *V Festival Internacional de poesía joven "Jauría de Palabras".* Juan Alberto Suárez Proaño
55. *V Festival Internacional de poesía joven "Jauría de Palabras".* Santiago Francisco Grijalva Aguilar
56. *El cóndor pasa.* María José Zapata Alarcón
57. *Videoarte y cine experimental del Ecuador: Archivo AANME.* María Belén Moncayo Correa
58. *Una patética historia rosa.* María Emilia Patiño Carreño
59. *Angelote, amor mío Madrid2023.* León Lucien Sierra Páez

60. -PERFORMACULA- M.T.M. [migración-tránsito-movimiento] Segundo Festival TRANSfronterizo de Política y Performance, edición Berlín 2023. Hugo Eduardo Fajardo Paucar
61. *Machaka*. Martin Lucas Proaño Baca
62. *Participación del taller técnica vocal aplicada al canto dictado por Xiommy vocal coach y su equipo en la Fábrica de Artes y Oficios (faro) de Texcoco México*. Xiomara Lorena Pinto Garzón
63. *Mundo Máchica*. Máchica Films Cia. Ltda.
81. *Showcase de Ilyari y los 4 Suyos en Exib - Portugal y concierto en Holzmarkt - Alemania*. Natalia Sofia Ortiz Tipán
82. *Participación en el Festival Internacional Unirock Alternativo FIURA - "Mamá Vudú"*. Álvaro Francisco Ruiz Proaño
83. *Participación de La MafiAndina en Mercado Cultural URÁ en Costa Rica*. José Miguel Dávila Ovalle
84. *Maíz bajo la tierra*. Andrés Felipe Mosquera Bucheli
85. *El Poder en Mi Constitución*. Carolina Alexandra Pepper Cevallos
86. *Nawane - en colaboración con Travel Things Museum*. Ximena Daniela Mogrovejo Guerrero

HITO 4:

64. *Willkawiwa (El sagrado fuego de los muertos)*. Pavel Álvaro Quevedo Ullauri
65. *Piedras*. Rimai Francisco Sojo Patiño
66. *Tangán - ACAMPADOC*. Christian David Obando Valarezo
67. *Participación como expositor y ponente en el "VIII Encuentro internacional de artistas Sucrea 2023", a realizarse en Cartagena, Colombia*. Juan Carlos Gualle Herrera
68. *Participación internacional en Festival Literario Latinoamericano*. Daniela Elizabeth Alcívar Bellolio

HITO 5:

69. *Camopro Cia.Ltda*. Iberserie: Serie Seis
70. *Punkaton*. Touche Films Creadores Audiovisuales Cia. Ltda.
71. *Venganza oculta*. Saenz Saenz Andrés Fabián
72. *Participación en Gamescom Asia 2023-Ahorra para Cuidar la Fauna*. Juan Sebastián Espín Bravo
73. *La Danza del Buitre*. Paul Santiago Venegas Salazar
74. *Festival Latino Graff 2023*. Mónica Patricia Vásquez Isa
75. *Opa Fest*. Sandra Marisol Vásconez Villarreal
76. *Participación en el 11º Laboratorio Internacional de Guión de la Corporación Cinefilia - "Ocaso"*. Carlos Jeovanny Saltos Mogro
77. *Ave*. Houlberg Silva Joseph Albert
78. *Residencias de creación/investigación en España*. Diana Gabriela Piñeiros Coral
79. *La Torre*. Renata Estefanía Nieto Moreno
80. *Representación de La Estampería Quiteña en la Iberoamericana Bienal de la Mujer y las Artes Visuales en la Iberoamérica del siglo XXI*. María Cecilia Arcos Mora

HITO 6:

87. *Destellos creativos*. Washington Asdrúbal Jaramillo Vega
88. *Voz y Movimiento Vilcabamba*. Mezaache Mourad-Younes
89. *Mercados musicales: EXIB, BIME Pro*. Onofre Viteri Gricel Carolina
90. *La Mestiza*. Damián José Michilena Reina
91. *Perro sin cadena en México - Fildec*. Darío Sebastián Ortiz Anrrango
92. *Inmersiva Experiencia Ceramística*. Inmersiva Experiencia Ceramística
93. *Memoria en Movimiento en Argentina*. Julia Alejandra Silva Paz y Miño
94. *Congreso Internacional Lectura 2023: Para leer el siglo XXI «Se ha de conocer las fuerzas del mundo para ponerlas a trabajar»*. José Luis Íñiguez Granda
95. *Exhibición en StART Art Fair, Galería Saatchi, Londres*. Gabriela Peña Carrasco
96. *Fabián*. Elvira Rosana Durango Gomezjurado
97. *Ciervos de alabastro bajo la lluvia*. Karina Alexandra Cárdenas Gordon
98. *Eco vist 2023*. Daniel Bolívar Miranda Izquierdo
99. *Estreno de obra Prometo No Obedecer en Brasil*. Ekaterina Alexeyevna Ignatova Cevallos
100. *Festival Internacional de Música Buenos Aires Jazz 2023*. Giovanni Francisco Bermúdez Cárdenas
101. *WarmiSax "XIX Congreso Mundial del Saxofón 2023 - La Palmas de Gran Canaria*. Cristhian Gustavo Nato Suntaxi



Concursos en ejecución o en proceso

Fomento a las Artes como Mecanismo de Rehabilitación Social

Revista de entrega periódica y repositorio de escrituras de personas privadas de libertad



Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación **18**

Proyectos postulados **11**

Proyectos descalificados **3**

Programación Artística y Cultural para Personas Privadas de la Libertad

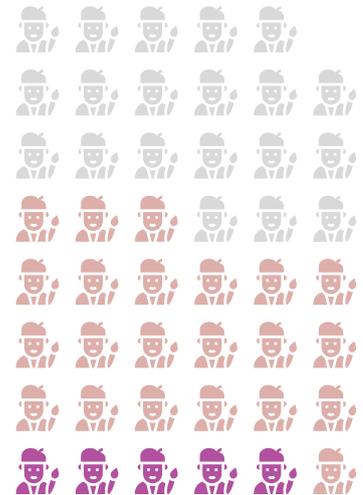


Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación **26**

Proyectos postulados **24**

Proyectos descalificados **4**

Formación Artística y Cultural como Mecanismo para la Rehabilitación Social



Número de personas atendidas en capacitaciones de postulación **47**

Proyectos postulados **29**

Proyectos descalificados **5**

Convenios

Son los instrumentos legales a través de los cuales el IFCI otorga los recursos no reembolsables a los beneficiarios.

A continuación, se detallan aquellos convenios que, con las siguientes características: fecha fin de convenio antes del 20 de septiembre de 2022 y estado del convenio en proceso de cierre o sin informe de cierre, se han tramitado desde la institución.

Convenios administrados por cada dirección:

250



Proyectos de Artes Cinematográficas y Audiovisuales

68



Proyectos de Artes Musicales

52



Proyectos de Artes Literarias y Editoriales

45



Proyectos de Artes Plásticas, Artes Visuales y Artesanías

50



Proyectos de Artes Escénicas y Artes Vivas

35

Convenios antiguos sin cierre

Cabe recalcar que un importante porcentaje de estos proyectos

34%

han logrado cerrarse durante este año de gestión

otro relevante porcentaje

35%

demuestra que otro grupo de proyectos se han logrado gestionar al punto de estar en potestad de otra institución.

Convenios de Fomento

Convenios de fomento emitidos por la Dirección Ejecutiva entre el 20 de septiembre de 2022 y el 20 de septiembre de 2023:

240

en total

2022 **81**

2023 **159**

CONVENIOS DESPACHADOS

Actas de Cierre

El acta de cierre y liquidación es el instrumento legal a través cual se pone fin a las relaciones existentes entre el IFCI y el beneficiario.

119

en total

2022 **23**

2023 **96**

ACTAS DE CIERRE ELABORADAS Y REVISADAS

En cuanto a los Convenios de Fomento y Actas de Cierre, durante el período de gestión que se reporta, la Dirección de Asesoría Jurídica ha elaborado 359 instrumentos jurídicos, superando a la fecha el parámetro de medición anual establecido por el departamento de

planificación. En cuanto a resoluciones suman 105 correspondientes a bases, ganadores, actos administrativos de terminación unilateral, renuncia de incentivo, normativa interna y contratación pública.

Resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva

Estos instrumentos permiten agilizar de manera eficaz la gestión institucional.

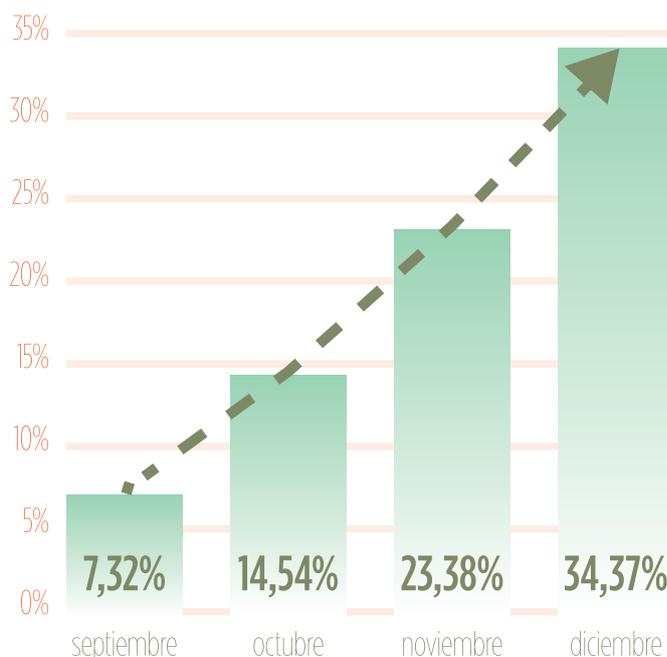
Normativa interna

- 1 > Instructivo para el procedimiento de concursos públicos del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación / Resolución Nro. IFCI-DE-2022-0097-R, 28 de diciembre de 2022.
- 2 > Directrices y facultades para el cierre de los convenios de la línea de fomento movilidad internacional 2021 / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0013-R, 01 de marzo de 2023.
- 3 > Instructivo de jurados de los concursos públicos para recursos financieros no reembolsables de las líneas de financiamiento de las artes y la creatividad y creación cinematográfica y audiovisual del fondo de fomento de las artes, la cultura y la innovación del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación/ Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0015-R, 10 de marzo de 2023.
- 4 > Reglamento para la implementación y articulación de la Red de Espacios Audiovisuales (REA) y validación de usuarios del banco de contenidos del IFCI / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0024-R, 24 de abril de 2023.
- 5 > Instructivo para gestión de los recursos de gasto operativo del fondo de fomento, de las artes, la cultura y la innovación / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0035-R, 05 de junio de 2023.
- 6 > Políticas para la reprogramación y reestructuración de actividades de los convenios de fomento del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0055-R, 27 de julio de 2023.
- 7 > Instructivo para la administración, supervisión, control y cierre de los convenios de fomento del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0064-R, 01 de septiembre de 2023. / Fe de erratas: Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0067-R, 08 de septiembre de 2023.
- 8 > Reforma al Instructivo para gestión de los recursos de gasto operativo del fondo de fomento, de las artes, la cultura y la innovación / Resolución Nro. IFCI-DE-2023-0082-R, 26 de septiembre de 2023.

Presupuesto Operativo Anual

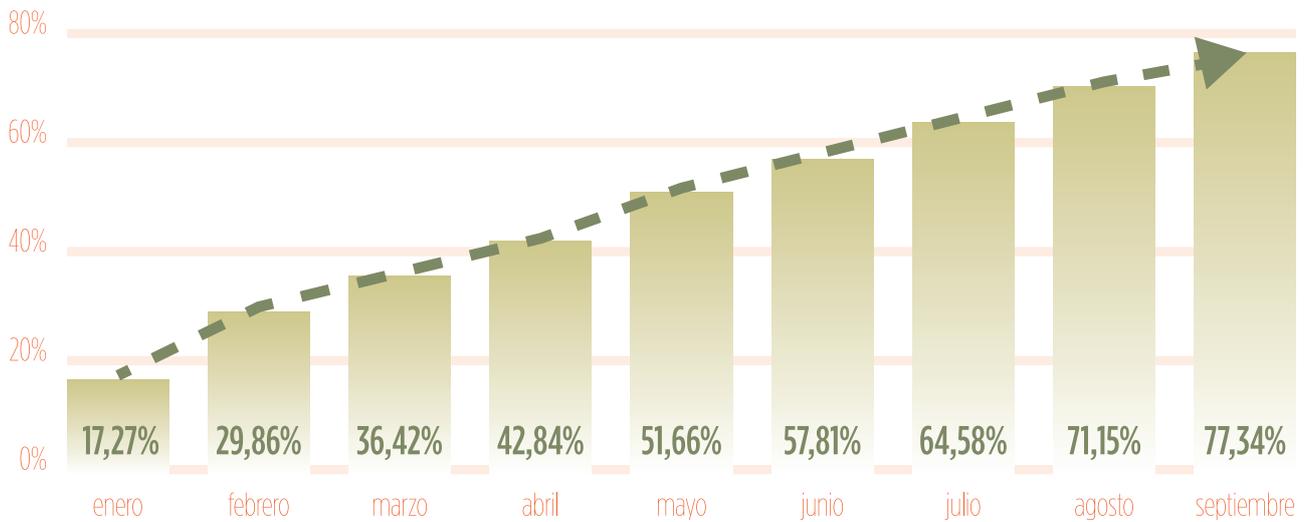
Ejecución Presupuestaria 2022

Ejecución: 8.60% en el último cuatrimestre del año, dentro del porcentaje establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al siguiente detalle:



**Ejecución presupuestaria IFCI
septiembre - diciembre 2022**

Ejecución Presupuestaria 2023

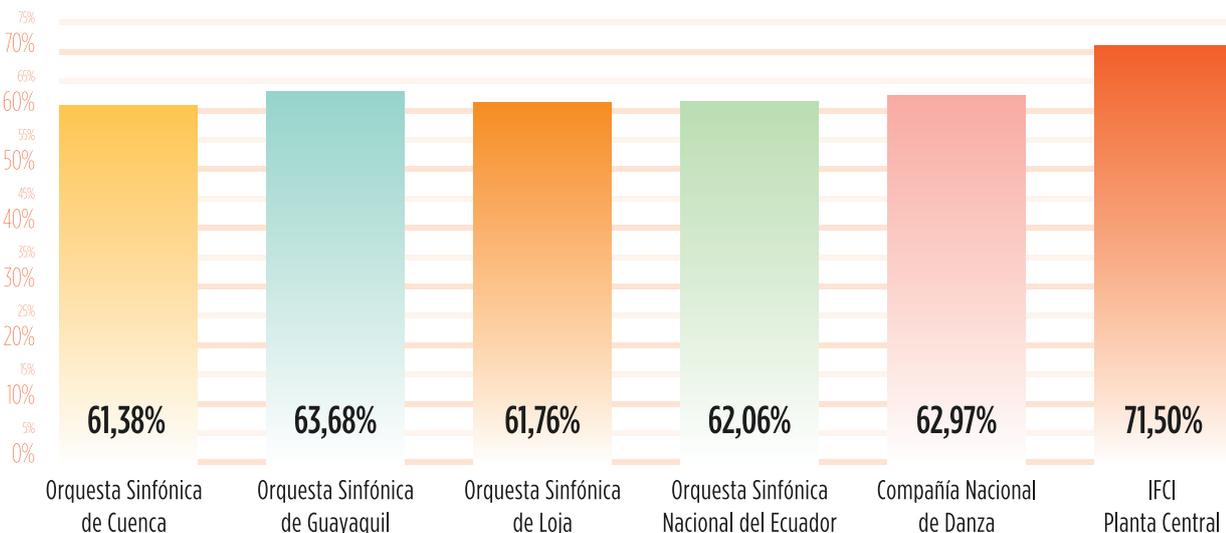


Ejecución presupuestaria IFCI enero - septiembre 2023

Ejecución Presupuestaria de las Entidades Operativas Desconcentradas, EODs año 2022

Las Entidades Operativas Desconcentradas han ejecutado en los meses de septiembre y octubre por debajo del porcentaje establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, mientras que los en los meses noviembre y

diciembre se ejecutó superando el 8.33% establecido por el MEF, a continuación, se detalla la ejecución de cada EOD:



Ejecución Presupuestaria acumulada EODs e IFCI al 30 de septiembre de 2023

Solicitud de recursos:

El Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, ha realizado las gestiones necesarias ante el Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando los recursos necesarios

para el mejor funcionamiento del Instituto y sus Entidades Operativas Desconcentradas, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA	DÉFICIT	OBSERVACIÓN
Orquesta Sinfónica de Cuenca	\$267.495,17	Financiar personal para cumplimiento a cabalidad de los Repertorios
Orquesta Sinfónica de Guayaquil	\$197.025,57	Financiar el arreglo del teatro físico
Orquesta Sinfónica de Loja	\$81.219,06	Financiar gastos operativos complementarios
Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador	\$72.283,14	Financiar seguridad y seguros
Compañía Nacional de Danza	\$165.429,00	Financiar proyecto de los elencos de danza Ballet Clásico y Multicultural
IFCI - Planta Central	\$237.892,08	Financiar la cuota país (Ibermedia, CAACI, Retina Latina, Ibermúsicas, Ibercultura viva)

PROGRAMAS, INICIATIVAS Y PROYECTOS ADSCRITOS DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA, PIPAS, (Espacio Cultural)



Ibermedia contribuye a la formación continua de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual, a través de talleres, becas o seminarios, estímulos a la colaboración solidaria y a la utilización de nuevas tecnologías.

Monto de la cuota anual:

\$160.000,00

PROYECTO / RESPONSABLE(S) DE EJECUCIÓN	OBJETO DEL PROYECTO	MONTO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN
Desde el Ayer Esteban Villagómez / Johanna Ipial	Coproducción de largometraje (Ecuador - Perú)	\$100.000	24 MESES
Corazón de la Tierra Frida Muenala / Alberto Muenala	Coproducción de largometraje (Ecuador - Perú)	\$90.000	24 MESES
El último Panamá Paúl Venegas	Financiamiento de la etapa de desarrollo del proyecto	\$15.000	12 MESES
Viaje a la Selva Javier Izquierdo	Financiamiento de la etapa de desarrollo del proyecto	\$10.000	12 MESES

El Programa Ibermedia desembolsó \$125.000,00 en cuatro proyectos cinematográficos y audiovisuales del país.

A partir de los 677 proyectos recibidos, preseleccionados por cada país y presentados por cada uno de los REPPi para la Convocatoria 2022/2022, se aprueba por unanimidad por parte del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA otorgar 122 ayudas económicas, de ellas 5 destinadas para Ecuador, para los siguientes proyectos que se encuentran en ejecución:

Monto de la cuota anual:

\$75.000,00

- Montaje y estreno de la obra de títeres “Cantos y sorullos: memorias del arrullo”
- La trocha
- Flujos de voz: teatralidades femeninas de la migración desde el cuerpo, la voz y memoria
- X Residencia Artística Internacional Pakarina 2023
- Otro festival de improvisación y movimiento: Amazonía 3ra. edición



con un monto total asignado de **€63.300,00**



Monto de la cuota anual:

\$25.000,00

El programa premió

24 propuestas

El valor total destinado a esta edición fue

\$120.000,00

 3 de Argentina	 2 de ECUADOR
 3 de Brasil	 2 de México
 3 de Costa Rica	 2 de Perú
 2 de Chile	 2 de Uruguay
 2 de Colombia	 1 de España
 2 de El Salvador	 1 de Paraguay

El Programa Ibercultura Viva seleccionó 2 proyectos ganadores para Ecuador en la convocatoria Apoyo de Redes y Trabajo colaborativo, cuya necesidad es fomentar redes y organizaciones comunitarias; mismas que se destinarán a las provincias de Esmeraldas y Santa Elena.

realizó en Perú del 8 al 15 de octubre. El valor total destinado a esta convocatoria fue de \$ 57.500, distribuidos para la compra de pasajes aéreos, seguro de viaje e inscripción para las personas seleccionadas.

En 2022, la Convocatoria de Movilidad fue lanzada para apoyar la participación de representantes de organizaciones culturales comunitarias, pueblos originarios y comunidades afrodescendientes en el 5º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se

Se contó con cinco ganadores, pertenecientes a las provincias: Pichincha, Chimborazo, Cotopaxi.



Convocatorias año 2023:

Ganadores de la Convocatoria

Becas para el Posgrado en Políticas Públicas de Base Comunitaria. FLACSO-IberCultura Viva 2023

 8 de El Salvador	 8 de Uruguay
 8 de México	 7 de Paraguay
 8 de Perú	 6 de España
 8 de ECUADOR	Pichincha, Manabí y Bolívar

Apoyo de Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo 2023:

El monto total destinado a esta octava edición de la convocatoria es

\$174.000,00

el más grande que otorga IberCultura Viva hasta el momento

Cada proyecto seleccionado recibirá hasta

\$5.000,00

para utilizar en los gastos de producción y comunicación del evento propuesto.

34 propuestas

Ganadoras

provenientes de

12 países

 3 de Argentina	 3 de El Salvador
 3 de Brasil	 3 de Paraguay
 3 de Chile	 3 de Perú
 3 de Colombia	 3 de Uruguay
 3 de ECUADOR	 2 de España
 3 de México	 2 de Costa Rica

Cenzontle, una Ventana para las Lenguas Originarias de Iberoamérica **1 ganador**



**IBER
MÚSICAS**
10 años unidas y unidos
por la música

Monto de la cuota anual 2022:

\$35.000,00

Fecha de resultados:

Octubre y noviembre de 2023 se realizará el proceso de evaluación Ibermúsicas-Mid Atlantic Arts.

El 27 de noviembre de 2023, anuncio de los proyectos seleccionados.



Monto de la cuota anual 2022:

\$50.000,00

Se concedió el premio de **Joven Galardón** a Mateo Caluña, eufonista, el cual obtuvo el certificado y una ayuda económica de \$ 1000,00.



El Taller Multinacional de Luthería

El VIII Taller Multinacional de Luthería continúa, por octavo año consecutivo, formando luthiers en viento madera, capaces de afrontar las reparaciones más comunes y adentrándose en aquellos procedimientos

más complicados, con el objetivo final de que los países participantes (México, Guatemala, Honduras, Cuba, Costa Rica, Panamá y Ecuador) adquieran autonomía a la hora de poder enfrentar los desperfectos habituales provocados por la práctica musical intensiva en ámbitos de formación.

FOMENTO NO FINANCIERO

Según la Ley Orgánica de Cultura, art. 105 se estipula al fomento como las acciones encaminadas a generar condiciones favorables para el desarrollo de la creación artística, la producción y la circulación de bienes y servicios culturales y creativos; y el Reglamento a la Ley de Cultura, art. 80 habla sobre las medidas e instrumentos de fomento, mediante el cual se detallan los mecanismos de fomento público entre medidas financieras y no financieras.

El IFCI ha gestionado: red de espacios escénicos y audiovisuales, Prácticas de mercado audiovisual (control de contenidos) y diplomacia cultural, Comisión Fílmica, Licenciamiento de Obras Artísticas (banco de contenidos), CAACI y Comité Sectorial.



Red de espacios audiovisuales (REA)

La Red de Espacios Audiovisuales (REA) es una red conformada por espacios culturales como universidades, centros culturales, casas de la cultura, etc., públicos y privados, que conforman un circuito de exhibición audiovisual y cinematográfica alternativo al de las salas de cine comercial, con el fin de ser una ventana de exhibición y difusión de la cinematografía ecuatoriana y un mecanismo para la formación de públicos.

El IFCI el 24 de abril de 2023 aprobó el Reglamento de REA para el ingreso de nuevos espacios y el préstamo de obras cinematográficas.

El IFCI el 24 de abril de 2023 aprobó el Reglamento de REA para el ingreso de nuevos espacios y el préstamo de obras cinematográficas.

Durante el año 2023 han ingresado

teniendo en total hasta la fecha

4 nuevos espacios

30 espacios

1 nuevo gestor

10 gestores culturales

46 exhibiciones de obras cinematográficas programadas

Licenciamiento de obras artísticas (Banco de Contenidos)

El Banco de Contenidos es una herramienta para la activación de espacios culturales, la participación de Ecuador en espacios de difusión internacional y la difusión de obras cinematográficas. Actualmente se cuenta con 67 títulos, 42 de ellos licenciados hasta enero de 2024. En 2023 se ingresó al banco de contenidos, mediante retribución, 8 producciones cinematográficas.

En este contexto se han realizado 46 solicitudes para programar obras del Banco de Contenidos en espacios de REA, además se han programado 24 eventos de exhibición en conjunto con Cancillería y distintas misiones diplomáticas. Además, se programó en la plataforma de Retina Latina en los ciclos mensuales y en la muestra Conferencia de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales de Iberoamérica contenidos de este repositorio.

El banco de contenidos es una herramienta disponible para espacios y gestores registrados en REA, misiones diplomáticas de Ecuador en el mundo y la plataforma Retina Latina.

Comisión Fílmica Ecuatoriana

Brinda información y sirve de nexo institucional a productores internacionales que llegan a rodar en el país, además de atender las inquietudes referentes a los incentivos tributarios, arancelarios y exenciones aplicables a la producción audiovisual.

naria de su Directorio. De los temas tratados se destaca la aprobación del texto revisado del Reglamento de Conformación y Funcionamiento de la CFE, la revisión del texto borrador y recopilación de aportes para el Reglamento a la Ley de Transformación Audiovisual y Digital.

Durante el 2023, la Comisión Fílmica Ecuatoriana (CFE) ha convocado 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

Comité Sectorial de la Industria Cinematográfica y Audiovisual - COSICA

El Reglamento a la Ley de Transformación Audiovisual y Digital creó el Comité Sectorial de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, COSICA, entre cuyas atribuciones se encuentra la emisión de la Norma Técnica para la evaluación, aprobación y asignación de los Certificados de Inversión Audiovisual.

La Secretaría Técnica a cargo del IFCI ha trabajado en la investigación y análisis de insumos y herramientas financieras y de control a ser consideradas para su inclusión en la Norma Técnica. El trabajo previo incluyó la elaboración de una propuesta del proceso para la emisión de los certificados y del diagrama de flujo, que va desde

la postulación hasta la emisión de los CIA (Certificados Internacionales de Audiovisuales), a cargo del SRI.

La Resolución 002-COSICA-2023 que contiene la Norma Técnica para la emisión de Certificados de Inversión Audiovisual (CIA) para proyectos audiovisuales conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual y su Reglamento fue aprobada por el Comité Sectorial de la Industria Cinematográfica y Audiovisual el lunes 6 de noviembre del 2023.



Conferencia de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales de Iberoamérica - CAACI

Genera información sobre la industria, además de programas y propuestas de acción sobre temas diversos que inciden directamente sobre el fortalecimiento y el desarrollo del mercado cinematográfico iberoamericano.

La CAACI es un lugar privilegiado para el intercambio de información. En este sentido desde este año se

conformaron Grupos de Trabajo para trabajar específicamente los temas de Diversidad (sexo genérica y étnica), Fomento, Distribución, Formación y Regulación.



3 Recomendaciones

Restitución de los Institutos de: Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad IFAIC, y de Cine y Creación Audiovisual ICCA

Se busca sintetizar el proceso en marcha luego de la expedición del decreto 812; mediante la descripción de los avances y recomendaciones realizadas a la fecha

para así continuar con un proceso técnico en miras a garantizar una institucionalidad ideal.

Antecedentes legales

1

8 de mayo de 2020
 Presidente de la República, Lenin Moreno Garcés determina la fusión del ICCA y el IFCI

2

13 de septiembre de 2022
 María Elena Machuca Merino, Ministra de Cultura y Patrimonio, designó mediante concurso de méritos al señor Jorge Xavier Carrillo Grandes como Director Ejecutivo del IFCI

3

5 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador Guillermo Lasso dispuso derogar el decreto determina la fusión del ICCA y el IFCI

Por su parte, la Disposición Transitoria Segunda del referido Decreto, manda que:

“(…) El Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación garantizará durante el proceso de transición, la continuidad de los procesos administrativos, contractuales, judiciales y extrajudiciales, así como de los distintos servicios, programas, proyectos y procesos ya iniciados hasta su entrega formal al Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades y al Instituto de Cine y Creación Audiovisual”

Esquema diseño y procesos para la restitución de los Institutos

Estructuras orgánicas propuestas

100% envío IFCI

Estructuras orgánicas para cada Instituto con 4 direcciones técnicas para IFAIC y 3 direcciones para ICCA.
Pendiente: validación MCyP y MDT

Presupuesto estimado estructura orgánica

100% revisión y ajuste IFCI propuesta MCyP

Estructuras con impacto presupuestario de \$689.901,00 escenario mínimo aceptable más no ideal.
Pendiente: validación MCyP y MDT

Modelos de gestión propuestos

100% envío IFCI

Modelos de gestión propuestos por el IFCI donde se estima una presencia territorial necesaria al menos para el IFAIC y en ambos casos.
Pendiente: validación MCyP y MDT

Matriz de competencias y APIT

45% de avance por parte del IFCI

Matriz de competencias con cierta complejidad que ha implicado nueva revisión de normativa e inclusión de nuevas leyes.
Pendiente: envío IFCI, revisión MCyP y Planificación

Estatutos orgánicos

75% de avance por parte del IFCI

Se trabajó en el estatuto basado en la última reforma borrador institucional del IFCO.
Pendiente: envío al MCyP

Estructura del proceso:

IFAIC



Detalle direcciones y gestiones de los procesos agregadores de valor del IFAIC

Detalle direcciones y gestiones de los procesos agregadores de valor del IFAIC

Dirección 1

Gestionar los procesos de postulación y evaluación técnica, a través del diseño e implementación de sistemas normados, para la asignación de recursos del fondo de fomento para las artes, la cultura y la innovación, que permitan promover proyectos y/o procesos de creación artística, producción cultural de obras, bienes y servicios artísticos y culturales

- Gestión de programación de las medidas financieras
- Gestión de bases técnicas

Dirección 2

Gestionar los procesos de administración y cierre, a través de las implementaciones de mecanismos de control y seguimiento, para la ejecución de los recursos del fondo de fomento para las artes, la cultura y la innovación

- Gestión de seguimiento y control técnico del fondo de fomento
- Gestión de seguimiento y control financiero del fondo de fomento

Dirección 3

Impulsar planes y demás instancias artísticas y culturales, a través de la implementación de medidas no financieras, que permitan promover a nivel nacional e internacional proyectos y/o procesos de creación y producción de bienes y servicios artísticos y culturales

- Gestión a la promoción y difusión artística cultural
- Gestión de desarrollo artístico cultural nacional

Dirección 4

Gestionar el fortalecimiento de las redes y de los procesos artísticos y culturales, a través de propuestas de mecanismos y/o herramientas, para las EODs, acuerdos interinstitucionales, prácticas artísticas y culturales, y bienes y servicios culturales

- Gestión de fomento interinstitucional
- Monitoreo de gestión de las EODs

ICCA



Detalle direcciones y gestiones de los procesos agregadores de valor del ICCA

Dirección 1

Gestionar los procesos de postulación y evaluación técnica, a través del diseño e implementación de sistemas normados, para la asignación de recursos del fondo de fomento

- Gestión de programación de las medidas financieras
- Gestión de bases técnicas

Dirección 2

Gestionar los procesos de administración y cierre, a través de la implementación de mecanismos de control y seguimiento, para la ejecución de los recursos del fondo de fomento

- Gestión de seguimiento y control técnico del fondo de fomento
- Gestión de seguimiento y control financiero del fondo de fomento

Dirección 3

Impulsar planes y demás instancias cinematográficas y audiovisuales, a través de la implementación de medidas no financieras, que permitan promover a nivel nacional e internacional proyectos y/o procesos

- Gestión a la promoción y difusión cinematográfica y audiovisual
- Gestión de desarrollo artístico cinematográfica y audiovisual

En el caso del IFAIC se consideró pertinente solicitar 4 direcciones técnicas, las cuales ya no estarían distribuidas por disciplinas sino por procesos, dos de ellas de fomento financiero y dos de fomento no financiero.

Esta propuesta se amparó en el ejercicio realizado a noviembre del año pasado, en que se pretendía establecer una estructura que marque claramente las fases del fomento. De igual manera en vista de que se contaba anteriormente en el IFAIC con 3 direcciones en planta central y 4 direcciones desconcentradas; al menos se vio necesario garantizar una estructura mínima de funcionamiento ya que como direcciones desconcentradas no se podría contar nuevamente.

En el caso de la estructura del ICCA, también se realizó una distribución por procesos desde la programación, pasando

por el seguimiento hasta llegar a la promoción cinematográfica y audiovisual; se ve pertinente que cuenten cada una de ellas con direcciones para garantizar al menos el funcionamiento antes de la fusión, sin embargo, se considera que también habrá que implementar oficinas de atención pública en vista de los servicios que ofrece la institución además de aquellos nuevos procedentes de las competencias de la Ley de Transformación Audiovisual.

Otro insumo importante es el potencial impacto presupuestario que sufrirían ambas instituciones en el caso de la restitución institucional, para esto el Ministerio de Cultura y Patrimonio prorrateó diferentes escenarios financieros, el Instituto acordó al menos trabajar sobre el escenario mínimo aceptable, mas no ideal cuyo impacto presupuestario ascendería a aproximadamente \$689.901.

4 Conclusiones

La gestión del actual Instituto de Fomento, como se aprecia, se ha concentrado en el otorgamiento de recursos financieros no reembolsables por varias vías: sea a través de los concursos que administra el instituto o mediante programas de cooperación internacional. Se trata de una inercia institucional que, frente al recambio estatal y la crisis económica, se ha afirmado. Modificar esa tendencia es el mayor reto de esta gestión frente a la futura restitución de los Institutos: por una parte, lograr mayor alcance territorial en la entrega de recursos financieros no reembolsables y, por otra, desarrollar el fomento no financiero para fortalecer el diálogo con el sector artístico y cultural y profundizar en la democratización del acceso a la cultura.

El planteamiento de la política pública cultural es más que necesaria en estos momentos: un enfoque amplio y a largo plazo del sector cultural requiere comprender no solo los aspectos sociales de la cultura sino, sobre todo, las implicaciones económicas de los emprendimientos culturales y la gestión cultural comunitaria, a más de las industrias culturales y creativas, pues los encadenamientos productivos de las prácticas artísticas, culturales y de las expresiones patrimoniales son más profundos. Lamentablemente, aún forman parte de la economía informal y su medición resulta compleja.

Otro asunto que impacta en la gestión institucional es la inestabilidad: la misma fusión fue problemática por las reducciones en personal, servicios y alcance nacional, y el aumento de la carga laboral. A ello, sumarle que, en promedio, cada dirección ejecutiva duró 4 meses aproximadamente, siendo que la más larga fue de casi 8 meses. Si se toma en cuenta

que cada cambio de gestión implica al menos dos meses para arrancar, tendríamos casi dos años de retraso en las labores del instituto. Se trata de una institución que ha sido vulnerada y, por ello, aún endeble. Quienes han padecido esto, a más de funcionarias y funcionarios, es el sector artístico y cultural; siendo que la ciudadanía se ha sustraído del ejercicio pleno de los derechos culturales.

Aún resta mucho por discutir acerca del rol de la institucionalidad cultural en el entramado estatal y los procesos económicos y sociales, sean locales, nacionales o regionales. Ahora deben plantearse temas como la profundización financiera, las finanzas populares y su papel en los procesos de fortalecimiento del tejido social; el acceso a productos artísticos según quintiles de ingresos; los encadenamientos productivos y la distribución de capitales en los eslabones de la producción cultural; los efectos y beneficiarios de los incentivos tributarios... es menester agregar esas discusiones en el campo artístico y cultural. Y es que el fomento cultural, por su condición misma, puede desarrollar actividades tanto dentro como fuera de los mercados: ni todo pasa por los ellos ni todo puede ser industrias culturales. He ahí la importancia del rol institucional para generar condiciones para el campo artístico y cultural.

La situación de la institucionalidad cultural forma parte y es un corolario de la política pública gubernamental, sus enfoques, objetivos y metas, esto es: el entendimiento que sobre la sociedad tiene el gobierno de turno. En ese sentido, no puede entenderse la situación del Instituto sin comprender el entramado estatal y su relación con la ciudadanía.



EL NUEVO
ECUADOR 

**Instituto de Fomento
a la Creatividad y la Innovación**